

FEDERACION DE ESTUDIANTES
DE VENEZUELA

CARACAS - VENEZUELA

No. _____

LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE VENEZUELA.

RECOMIENDA:

a los compañeros Internos y Externos del Hospital Vargas, a no pres-
tar más sus servicios en dicho Instituto, hasta que perdure el Decre-
to de huelga acordado por esta Corporación, pues de la actitud general
de solidarismo depende totalmente el éxito de la huelga y la libertad
de nuestros compañeros.

Dado, firmado y sellado en el Salon de Sesiones de la F.E.V., en
Caracas a los diez y seis días del mes de Febrero de mil novecientos
Veintiocho.

PRESENTE:

Raúl Lora

SECRETARIO:

Manuel Sandoz



1

Presento.

En vista de la importancia del asunto de que tratamos, dicho Tribunal podría permanecer en ~~actuando~~ ^{actividad.} hasta que su funcionamiento sea reglamentado por los Estatutos de la Federación, como lo estuvo en la antigua Asociación General de Estudiantes.

Don Felipe Urbaneja

Luis Felipe Vegas

Semian foetosa

Umwandlung

Barclay Caldwell

To Henry

Marjose Gardo

Jesus Meandro

Julius C. Delaney

Joelens Andraedel

Julio Simon Castro M

J. P. Persode Lion

~~Wm. Guardia~~

Carlos Gil

Amilcar Klaxat.

J. P. P. P.

W. L. L.

N. J. J.

M. P. P. P.

C. L. L.

R. P. P.

A. H. H.

S. P. P.

F. P. P.

J. P. P.

M. P. P.

M. P. P.

R. P. P.

M. P. P.

O. P. P.

C. P. P.

P. P. P.

C. P. P.

P. P. P.

R. P. P.

P. P. P.

C. P. P.

J. P. P.

M. P. P.

C. P. P.

M. P. P.

J. P. P.

J. P. P.

P. P. P.

1

R. Medina

Carlo Rofas Guardo

E. Minding.

Carlos Alcalá E

July 1866

Grass

Carlos Henrique Faria

Indus tene

Wells

An enclinto

Albert Einstein

Russell Rodriguez Briefing

Mr. J. M. S. S. S.

Wm. W. W. W.

Ernesto Herrera Gutiérrez

Fius

Ernesto Libra Fellená
Germán Lucar Flamerich. -

Luis Felipe Vegas

E. García el aldonado. -

Jos. Tomás Jiménez Huay-

Manuel José Huay

3

Bogotá: 10 de septiembre de 1928.

Señor

Rafael Augusto Vegas.

París.

Querido Vegetas:

Hace algunos días fui gratamente sorprendido por tu amable tarjeta fechada el 24 del pasado mes de julio. Al recibirla me hice la pregunta de escribirte, porque eres que hoy más que nunca necesitamos estar en contacto.

Nosotros, los que hemos tenido la suerte de escapar de las mazmorras gonzecistas, estamos en la imperativa obligación de permanecer firmes y entesados en nuestra primera posición ideológica, y que sin vacilaciones ni cobardías ~~especie~~ de ninguna clase debemos continuar luchando — dentro de nuestras posibilidades — por el triunfo de nuestra causa. —

Convencidos, también, de que nuestra permanencia en tierras extranjeras es sólo un accidente de nuestra vida, puesto que nuestro sitio está en Venezuela, a donde debemos volver con la resolución inmediatamente después de ella, a continuar nuestra misma lucha de siempre; a tratar de hacer de nuestra Venezuela, una tierra digna y decente, donde el respeto de la constitución y de las leyes sea la norma de la vida ciudadana y la base incommovible de las relaciones entre gobernantes y gobernados —

Lo es que la Revolución no tardará mucho en estallar, quiza sale si antes de fines de año. Nosotros sólo esperamos que suene el toque de concentración para ir a empuñar nuestra fusil. Es lástima que Mdo. está tan lejos!

De Tanguet, recibimos carta con frecuencia - a nombre falso -, pero como he confiado en estas nada me dicen de política. Pero por informaciones que recibimos de Guayaquil y de Cúcuta sabemos que la situación continúa siempre la misma: la misma efervescencia e inquietud de parte del pueblo y el mismo sistema de atropellos y desmanos por parte de Joroz y demás engendros: el "terror" reina en toda la extensión de la República -

El Dr. Lulunga (padre) lo tuvieron preso, pero en vista de su gravísimo estado de salud se vieron obligados a ponerlo en libertad; y parece que ya está fuera de peligro.

El Dr. Parra y el Dr. Páez Pumar continúan en la cárcel. Según informaciones de cuya veracidad no estoy seguro prisioneros presos a Tancredo, el menor de mis hermanos. A las mujeres que tenían presa las soltaron. El total de presos políticos alcanza a 8,000. -

José Tomás se reunió con nosotros el 1.º de julio. La Facultad de Medicina de esta ciudad lo ha tratado con muy poca consideración. En la actualidad hacemos diligencias en las Universidades de Medellín y Cartagena - para si estos lo aceptan en condiciones más ventajosas, pero la de aquí le exige la

presentación de 25 es ~~de~~ ^{de} ~~revisión~~ ^{revisión}. Caso de no estar ma-
da no es andar que los saiga por allá, y en esto sólo en
el caso de que la Revolución se dilate mucho en ~~estallar~~ ^{estallar}—

En Berazao estan Simón Betancourt, Porté y Pri-
ce Laro. Pueden dirigir las cartas a Simón Betancourt,
Berazao, Putemans, Pto. Lucio—

Esto lo lleva Juan Colmanes; con el le mando te man-
do también la conferencia dictada por Cameralli y el nuevo-
se de nosotros a las juventudes universitarias. Traduce am-
bos e inténsale en hacerlos publicar en algún periódico de im-
portancia en su capital. —

¡Qué torrás y gregalo los curias un afectuoso abrazo.
En espera de tu pronta respuesta te abraza tu
afectuosos amigos,
Raúl León D

Dirección: Cámara Lucu 5c. —

P.S. - Juan Colmanes te dará verbalmente las informaciones precisas
sobre la situación del país. —

En mi próxima vení más sostenido. —

Como tu estás en uno de los frentes decisivos de la revolu-
ción, envíame tu opinión sobre la proximidad o lejanía de ésta—
¿qué fuerzas hacer en caso de que esta estalle pronto? —

Abrazos para el espíritu y la causa.
Raúl



Caracas 2 de octubre de 1928

Señor General
J. V. Gómez
&.&.&

La FEDERACION DE ESTUDIANTES DE VENEZUELA, y en su nombre los miembros que suscriben, guiados por la firmeza de nuestras convicciones, nacidas de un ferviente anhelo de justicia y patriotismo, procediendo como ciudadanos libres y hombres de honor, y amparados por el precepto constitucional que nos otorga la libertad de pensamiento expresado por escrito o por medio de palabra, ante Ud. alzamos nuestra enérgica protesta contra los atropellos que se están cometiendo por su Gobierno, en multitud de Venezolanos decorosos y patriotas.

Rafael Arévalo González, "el abanderado del civismo en Venezuela", preso en el Castillo de Puerto Cabello desde los sucesos de febrero, porque convencido de su deber indeclinable e inspirado por auténtico patriotismo, alzó de nuevo la voz para pedir nuestra Croceza,

Nuestros queridos compañeros, Juan Simón Castro, detenido en Barquisimeto a raíz de los sucesos de abril, sin que hubiera contra ellos nada que justificara tal proceder; Ernesto Silva Tellería, aprehendido en Caracas, en el mismo mes de abril, por el solo hecho de haber penetrado en el local de la Federación de Estudiantes, lo cual no estaba prohibido ni puede estarlo por ley ni reglamento alguno; y Víctor Gutierrez, aprehendido en Caracas, igualmente, en el mes de junio, sin que hasta la fecha haya podido saberse el motivo de tal prisión; todo esto agravado si se considera que a nuestros compañeros se les ha cortado su carrera, pues a pesar de repetidas promesas de liberación, no les fué dado rendir sus exámenes ni en mes de julio ni en el de setiembre.

Sieblezz, Loínez, Rendiles, Alemán, García Arcecha, Díaz, Benítez, Johnson, Borges y Fernández, empleados del Banco de Venezuela, suspendidos de sus cargos y reducidos a prisión en el mes de agosto, sin que en ellos hubiese otro delito que su juvenil y valiente protesta contra los desmanes cometidos por su Gobierno en la persona de la Federación de Estudiantes.

Pío Tamayo, Wallis, Pérez Alfonso, Cuervo, Winckelmann, Valderreana, Carlos y Jesús Corao, José Valle, García Maldonado, Pimentel, y tantos otros que formando legión en las cárceles, sobrepasan la abrumadora cifra de mil.

Nuevamente rompemos el silencio en que ha condensado el pueblo venezolano su temor, y con toda la premeditada resolución de personas hondamente penetradas de su deber, lanzamos el grito de nuestra integridad, que está de acuerdo con el que, sofocado no puede salir actualmente del corazón, de la garganta de algunos compañeros y de la mayoría de los venezolanos.

En tal virtud, y haciendo uso de nuestra constitucional facultad de petición, exigimos la inmediata libertad a la cual tienen indisputable derecho, cuantos hemos mencionado.

F. E. V.